



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"  
"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetyarori kametsari"

**A** : **SILVIA ROSA MARTINEZ JIMENEZ**  
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

**De** : **PABLO ALBERTO MOLINA PALOMINO**  
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

**Asunto** : Expediente final para declaratoria de la danza Los Margaritos de Mochumí.

**Referencia** : **A.** Memorando N° 001211-2023-DDC LAM/MC (02/NOV/2023)  
**B.** Informe N° 000151-2023-DPI-PMP/MC (16/OCT/2023)  
**C.** Oficio N° 000540-2023-DDC LAM/MC (07/JUN/2023)  
**D.** Informe N° 000080-2023-DPI-PMP/MC (24/MAY/2023)  
**E.** Memorando N° 000529-2023-DDC LAM/MC (02/MAY/2023)  
**F.** Carta N° 103-2023/MDM-A | Exp. N° 2023-060160 (24/ABR/2023)  
**G.** Informe N° 000007-2023-DPI-PMP/MC (12/ENE/2023)  
**H.** Oficio N° 300-2022/MDM-A | Exp. N° 2022-123530 (10/NOV/2022)  
**I.** Informe N° 000016-2022-DPI-PMP/MC (15/JUL/2022)  
**J.** Oficio N° 084-2022-MDM/A | Exp. N° SD PCI20220000097 (01/ABR/2022)

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la solicitud de declaratoria de la danza de *Los Margaritos o Ingleses de Mochumí* presentada por la Municipalidad Distrital de Mochumí, cuyos antecedentes documentarios son los siguientes.

Mediante el documento **J**) de la referencia, la Municipalidad Distrital de Mochumí solicitó que las danzas de *Los Diablicos* y de *Los Margaritos o Ingleses de Mochumí* fuesen declaradas Patrimonio Cultural de la Nación, adjuntando para ello un expediente técnico y plan de salvaguardia formulados por un equipo de trabajo conformado por el mencionado gobierno local. Dicha solicitud fue trasladada por la DDC Lambayeque al despacho de esta Dirección donde, tras una primera revisión, se emitió el documento **I**) formulando una serie de observaciones. En específico, se señaló que por cada danza que solicitaba declararse debía presentarse un expediente técnico distinto, de modo que cada caso reuniese los requisitos documentarios establecidos por la Directiva N° 003-2015-MC. Asimismo, se indicó la necesidad de que el plan de salvaguardia fuese reelaborado y se recabaran los documentos participativos por cada danza.

Con el documento **H**), la Municipalidad Distrital de Mochumí solicitó a la DDC Lambayeque información sobre el avance en el proceso de levantamiento de observaciones. Esta corrió traslado de dicho pedido a esta Dirección, la cuál emitió el documento **G**) sugiriendo convocar a una reunión de coordinación y asesoramiento técnico, con la participación de todos los actores involucrados en el proceso de declaratoria. Dicha reunión tuvo lugar el pasado lunes 27 de marzo en modalidad virtual, con participación de representantes de la Municipalidad Distrital de Mochumí, el equipo responsable de la elaboración del expediente técnico de sustento, miembros de la comunidad de portadores incluyendo a las mayordomías de las danzas, y representantes de la Casa de la Cultura de Mochumí. En el marco de dicha reunión se recomendó que el levantamiento de observaciones fuese realizado con la más amplia participación de la comunidad de portadores, y que las subsanaciones respectivas fuesen presentadas en documentos separados por cada danza.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

Posteriormente, con el documento **F)** de la referencia, trasladado por la DDC Lambayeque a esta Dirección con el documento **E)**, la Municipalidad Distrital de Mochumí hizo llegar la subsanación de las observaciones hechas adjuntando un documento anillado por cada una de las danzas que se solicitaba declarar. Cada uno de estos, cabe mencionar, llegó en físico en fechas distintas. El primero, conteniendo el expediente técnico respectivo a la danza *Los Margaritos o Ingleses de Mochumí*, fue recibido el pasado 11 de mayo. Mientras que el segundo, correspondiente al expediente técnico de la danza *Los Diablicos de Mochumí*, se recibió el pasado 24 de mayo. En vista de ello, cada expediente fue atendido con documentos separados. El expediente de la danza *Los Diablicos de Mochumí* mediante el Informe N° 000081-2023-DPI-PMP/MC, el cual recomendó la no procedencia de la solicitud de declaratoria relativa a dicha manifestación cultural. Mientras que el expediente sobre la danza *Los Margaritos o Ingleses de Mochumí* fue atendido con el documento **D)**, el cual informó que las observaciones relacionadas con dicha manifestación cultural fueron debidamente subsanadas, y que el expediente técnico se incorporaría a la *Lista de Expedientes en Proceso* para análisis técnico conforme la *Directiva N° 003-2015-MC*. Lo anterior fue puesto en conocimiento de los portadores de la manifestación cultural con el documento **C)** de la referencia.

Posteriormente, la solicitud de declaratoria y el expediente técnico subsanados fueron asignados Natalia Yáñez Hodgson, consultora externa, para revisión en profundidad. Tras una revisión interna, una versión preliminar del informe técnico resultante fue trasladado a la DDC Lambayeque con el documento **B)**, para su validación por autoridades de la Municipalidad Distrital de Mochumí e integrantes de la comunidad de portadores. El acta del proceso de validación conducido por la DDC Lambayeque fue, a su vez, trasladado al despacho de esta Dirección con el documento **A)** de la referencia.

Al respecto, informo a usted lo siguiente:

Mochumí es uno de los doce distritos que componen la actual provincia de Lambayeque, en el departamento homónimo del norte del país. Históricamente, se atribuye su fecha de creación política como distrito a un decreto que habría dado el libertador Simón Bolívar el 26 de octubre de 1824. Si bien no ha sido posible identificar dicho decreto a través de fuentes históricas de archivo, cabe mencionar que en la *Ley Transitoria de Municipalidades* dada el 02 de enero de 1857 se hizo referencia explícita a Mochumí como uno de los 11 distritos que componían la provincia de Lambayeque, y que por ese entonces todavía formaba parte del departamento de La Libertad. Por otro lado, cabe señalar que la Ley dada el 17 de noviembre de 1894 dividió a Mochumí en dos, creándose el distrito de Túcume a partir de los pueblos de Íllimo y Túcume.

Por otro lado, la existencia de numerosos sitios arqueológicos da cuenta de una ocupación humana temprana de la zona comprendida por el actual distrito de Mochumí, encontrándose este al interior del territorio que se correspondió con la antigua cultura Moche de la cual sus actuales habitantes se consideran como directos descendientes. Al respecto, cabe mencionar que de acuerdo con fuentes orales la palabra *mochumí* provendría del vocablo muchik *moccyumi* o *mocciumí*. Con el inicio del período colonial español, la denominación Mochumí aparece ya como el nombre de uno de los tres grandes centros urbanos a través de los cuáles es reducida y organizada la población de Lambayeque.

Según el último *Censo de Población y Vivienda* (2017), la población del distrito de Mochumí ascendía a un total de 18401 personas, de las cuales 7750 habitan en zonas urbanas y 10651 en las áreas rurales. Asimismo, cabe resaltar que la actividad económica principal es la agricultura, misma que constituye un eje de la organización local de los recursos naturales. Asociado a ello, la población del distrito manifiesta su fe y devoción a diversas imágenes religiosas, a las cuales piden su benevolencia y ayuda para tener un buen año productivo, integrando el calendario festivo al productivo. Este aspecto es importante a destacar ya que, históricamente, se trata de una zona que ha tenido limitaciones en la disponibilidad de agua para riego, hecho que ha quedado registrado en documentos del siglo XVII como causal de conflicto entre pueblos vecinos.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

En cuanto a los posibles orígenes de la danza de *Los Margaritos o Ingleses*, resulta de especial importancia el registro fotográfico del investigador alemán Heinrich Brüning sobre las costumbres en el norte del país y que, como detalla Richard P. Schaedel en su publicación *La etnografía Muchik en las fotografías de H. Brüning 1886-1925*, observó la representación de dos comparsas de *Ingleses* hacia fines del siglo XIX e inicios del siglo XX. La primera en Sechura, durante la fiesta de la Virgen de la Luz en 1890; y la segunda en Jayanca, durante la Fiesta de la Ascensión en 1904.

Es importante mencionar que, desde la segunda mitad del siglo XIX y hasta inicios del siglo XX, el proceso de expansión de los cultivos de algodón y azúcar en las regiones de Piura y Lambayeque estuvieron acompañados de una presencia sostenida de migrantes ingleses, quienes se insertaron en la sociedad local asumiendo roles como inversionistas, comerciantes y terratenientes. La aparición de la danza de *Los Ingleses o Margaritos* en distintas localidades de la costa norte, y su entrelazamiento con contextos festivos tradicionales sería, por tanto, un ejemplo de la configuración de nuevas formas de representación a partir del intercambio cultural e interacción entre poblaciones foráneas y locales.

Considerando este escenario, es importante destacar los relatos de tradición oral identificados a nivel local que explican el origen de la danza de *Los Ingleses o Margaritos* actualmente practicada y representada en Mochumí, existiendo al menos dos versiones. La primera de ellas sostiene que se trata de una danza inglesa aprendida por un peruano que viajó a Inglaterra hacia finales del siglo XIX quien, tras su retorno, se la enseñó a un amigo suyo y la transmitió a Mochumí donde habría sido representada en primer lugar antes que en otras localidades. La segunda versión menciona que la danza habría tomado forma a partir de la presencia de una familia de ingleses en una feria o festividad de Mochumí a la que fueron invitados, tratándose por tanto de una evocación o parodia de su particular forma de vestir y su llegada en barco.

Independientemente de las múltiples versiones sobre el origen de la danza, la tradición oral local destaca a los señores Fortunato Barreto Granados, Mateo Moreno Castro, Roberto Morales Puicón y Miguel Sarmiento Sialer como los iniciadores de su práctica y representación en el ámbito de Mochumí, lo que habría tenido lugar hacia inicios del siglo XX de acuerdo con la información histórica y genealógica sistematizada en el expediente técnico presentado. Cabe precisar que los dos primeros habrían asumido el personaje de *márgaras*, mientras que los dos últimos el de *márgaros* al interior de la comparsa, teatralizando la llegada en barco de los ingleses a tierras mochumanas para la veneración de la Virgen Purísima Concepción.

Tradicionalmente, todo lo relacionado con la práctica, representación y transmisión de la danza *Los Ingleses o Margaritos de Mochumí* ha estado a cargo de una *mayordomía*, organización de carácter familiar a cargo de un *mayordomo* o *primer mayordomo*. De acuerdo con la información recogida para la elaboración del expediente técnico, este cargo fue asumido en primer lugar por el señor Fortunato Barreto Granados, siendo luego asumido por descendientes suyos y del señor Roberto Morales Puicón.

En 2003, la *mayordomía* conformó el *Comité de la Danza Folklórica Los Margaritos* como entidad representativa compuesta por una junta directiva integrada por una presidencia, vicepresidencia, secretaria, tesorería, fiscalía y vocales; ello, en respuesta al ánimo de mejorar las condiciones de participación de la danza durante la Fiesta de la Virgen Inmaculada Concepción. En 2019, y con la finalidad de brindar un mayor soporte a las capacidades de gestión y organización de la danza, se conformó el *Comité de Apoyo de Los Margaritos* organizada a través de su propia junta directiva. Estos cambios reflejan un proceso progresivo de transformación en las formas de organización de la danza de *Los Ingleses o Margaritos de Mochumí*, las cuáles empiezan a adoptar estructuras de carácter más institucional pero manteniendo como eje la formas de organización familiar que han garantizado su práctica y transmisión a lo largo del siglo XX.

La *mayordomía* de la danza y su *comité* se ocupan de aspectos como convocar y coordinar ensayos, garantizar el buen estado del vestuario, y gestionar la representación de la danza en los contextos festivos respectivos, además de conseguir el apoyo de devotos para cubrir determinados bienes o servicios que



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetaryori kametsari"

pueden incluir desde alimentación y bebida para los danzantes, hasta la adquisición de fuegos artificiales para el acompañamiento de recorridos procesionales y la presentación de la comparsa. El *comité de apoyo*, por otro lado, se encarga de realizar actividades para recaudar fondos que contribuyan a la mejor representación de la comparsa, así como colaborar de forma coordinada con la *mayordomía* en distintas tareas.

Actualmente, el principal contexto de representación de la danza *Los Margaritos o Ingleses de Mochumí* es la Festividad de la Virgen Purísima Concepción, la cual tiene lugar durante el mes de febrero y que se caracteriza por el recorrido procesional a través de los distritos de Ferreñafe, Mochumí y Túcume que realiza la imagen de la *Virgen peregrina*, también conocida como la *Virgen pequeña*, la *Andariega* y la *Serrana*. Se trata de una imagen a la que los mochumanos profesan gran devoción, pidiendo su bendición para contar con la suficiente agua que permita garantizar buenas cosechas.

Es importante resaltar que, además de este contexto festivo, la danza de *Los Ingleses o Margaritos de Mochumí* también puede ser representada en otras celebraciones de carácter cívico y religioso que tienen lugar a lo largo del año, en base a las coordinaciones de la *mayordomía* y por invitación de los cargos u organizadores de tales festividades. Entre estas cabe resaltar la Festividad en honor a la Inmaculada Concepción, patrona de Mochumí, cuya celebración tiene lugar en el mes de diciembre además de una celebración a medio año en junio.

La comparsa de *Los Ingleses o Margaritos de Mochumí* se compone de tres personajes: el *márgaro principal*, *márgaro mayor*, *capitán* o *viejo*; dos *márgaras*, verde y roja; y los *margaritos* o *ingleses*. El *márgaro principal* o *capitán* cumple el papel de guía o jefe de la comparsa, y su personaje representa una persona de edad madura quien ostenta poder e inspira respeto. Este personaje tiene dos formas o modalidades de representación que se ven reflejadas en su vestuario: el *inglés* y el *marinero-capitán*.

La primera caracteriza a un caballero inglés quien viste un saco de color oscuro combinado con pantalones de vestir blancos, marrones o azules, corbata y bastón rojos. Los elementos más distintivos de su vestuario son el uso de un sombrero de copa de mayor altura que aquel empleado por los demás *margaritos*, hecho con cartón y tela de color negro, y una máscara de maya antiguamente hecha con la mitad de una calabaza adornada con barba de color rojizo.

La segunda caracteriza al capitán de un navío de origen inglés, y es la que actualmente se representa con más frecuencia. Esta habría tomado forma a partir de variaciones en el vestuario del personaje del *inglés*, y que hoy en día se distingue por el uso de un traje de color blanco, quepí de capitán con visera negra, máscara, guantes blancos, un bastón rojo, una pipa, además de insignias, cordones y galones que lo identifican como capitán.

En cuanto a las *márgaras*, se precisa que originalmente sólo existía la *márgara verde* también conocida como la *moñona*, mientras que la *márgara roja* fue incorporada hacia la década de 1970 por la mayordomía de Rogelio Morales Chimoy. La primera representa a la *chola* o mujer local y hace las veces de pareja o esposa del *inglés* o *capitán*, ubicándose por lo general a su lado derecho y distinguiéndose por tener un trato más bien reservado o discreto para con el público. La segunda suele ubicarse al lado izquierdo del *inglés* o *capitán* y representa a su hija, adoptando una personalidad más pícaro o coqueta al bailar por la que es conocida como la *pituca* o la *margarita*. Asimismo, se indica que hasta 1979 estos personajes sólo eran representados por varones vestidos de mujer y que en algún punto se intentó incorporar el personaje de una *márgara blanca*, aunque sin éxito. La caracterización de estos personajes es anónima, manteniéndose en reserva la identidad de los danzantes.

El vestuario de ambas es similar, empleando vestidos largos de color verde y rojo respectivamente adornados con blondas blancas y doradas. Además de ello, cada una lleva un pañuelo del mismo color que sus vestidos, así como una banda que se lleva atravesada sobre el torso y del color opuesto a sus



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

personajes. Ambas llevan guantes blancos y máscaras con rasgos femeninos, además de otros implementos. En el caso de la *márgara verde*, esta se distingue por usar un sombrero de paja que va adornado con una cinta blanquirroja, además de una trenza larga hecha con hilo de color negro que llega hasta la cintura y que se conoce como *moño*. Mientras que la *márgara roja* se distingue por emplear una peluca de color rubio o rojizo.

Los *margaritos* se caracterizan por vestir saco y pantalón de vestir de colores oscuros, camisa blanca, sombrero negro de copa, bastón y máscaras variadas, representando a un *inglés* joven. A lo largo del tiempo se han dado una serie de variaciones, siendo posible ver variaciones año a año en aspectos como los colores y materiales del vestuario empleado, o la altura en la copa de los sombreros. Los bastones empleados por los *margaritos* suelen ser de colores marrones o rojizos, aunque también se ha observado el uso de bastones de color negro. Finalmente, todos los *margaritos* emplean guantes blancos y corbatín o corbata de moño negra, además de un escapulario de colores rojo y verde con el contorno decorado con greca dorada y que va colgado a la altura del pecho en el saco o terno.

A nivel de estructura, la comparsa es encabezada por el *capitán* a cuyo lado derecho se ubica la *márgara verde* y a su izquierda la *márgara roja*, cada una de las cuáles lidera a su vez una columna compuesta por un número variable de *margaritos* o *ingleses*. Se precisa que, desde 2020, se ha dispuesto que un *margarito* o *inglés* asuma la función de portaestandarte, situándose entre ambas columnas de danzantes detrás del *capitán*, llevando un estandarte bordado de color rojo y verde que identifica a la comparsa. No hay un número exacto de danzantes, sino que este varía cada año o incluso según la fecha en que se presenten. Según los testimonios de los mayordomos, hay tres pasos principales: i. el *saludo* o *cadencia*, ii. el *paso largo* y iii. el *zapateo* o *marcha*.

El *saludo* o *cadencia* consiste en el desplazamiento de las *márgaras* y el *capitán*, quienes realizan un juego de galantería, intercambiando movimientos y miradas. Las *márgaras* utilizan sus pañuelos y el capitán su bastón, mientras los *margaritos* acompañan coreando la expresión "Oh" a manera de admiración. Parte del juego incluye corear los nombres o apodos de vecinos en el público, generándose complicidad con los espectadores. Tras esto inicia el *paso largo*, consistente en movimientos del grupo hacia adelante y atrás dando vueltas hacia adentro y afuera, y el *capitán* da giros agitando su bastón; movimientos que son imitados por los *margaritos*.

El *zapateo* o *marcha* implica la ejecución de golpes al piso mientras se levanta el bastón de lado a lado por parte de todos los personajes masculinos. Por su parte, las *márgaras* siguen los mismos movimientos que el *capitán*, alzando sus pañuelos y luciendo sus vestidos. La *marcha* culmina con un "Oh" prolongado. Estos tres movimientos se intercalan durante la presentación del grupo, mientras las *márgaras* juegan con el público, y los *márgaros* gritan "oh" y mencionan los nombres de algunas personas de la audiencia. El baile culmina con besos y/o abrazos entre los personajes principales.

Con respecto al acompañamiento musical, los testimonios recogidos y fuentes consultadas para la elaboración del expediente técnico señalan que antiguamente la danza no contaba con uno, siendo que los *margaritos* se acompañaban con cánticos y zapateos que a la fecha se han dejado de practicar. Luego, a inicio del siglo XX, músicos locales habrían compuesto o arreglado la melodía distintiva de la danza, ejecutándose este con bombo y violín hasta la década de 1970. A partir de este punto, se incorporaron el saxofón y el clarinete en reemplazo del violín, manteniéndose el uso del bombo. Este formato instrumental es el que acompaña actualmente a la danza, siendo que la *mayordomía* más reciente dispuso la transcripción de las melodías con el fin de asegurar su transmisión además del medio oral que ha primado y sigue vigente.

En cuanto a la representación de la danza de *Los Margaritos* o *Ingleses de Mochumí*, es importante destacar la realización de ensayos que tienen lugar afuera de las casas de sus cultores más antiguos. Estos suelen darse en horas de la noche, y constituyen el principal medio de aprendizaje y transmisión de la



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetaryori kametsari"

danza. Antiguamente, los participantes de la danza eran solo varones; sin embargo, desde hace varios años la participación de las mujeres se ha vuelto recurrente, personificando a las *márgaras* y *margaritos*. Los danzantes se integran a la comparsa desde muy jóvenes, incluyendo niños que representan a los *margaritos* y que por lo general proceden de familias vinculadas a la *mayordomía* y al baile a lo largo de varias generaciones.

En la actualidad, parte de los ensayos incluye la inscripción de los danzantes, la mayoría de los cuales aporta una cuota por concepto de retribución para la confección y uso de los trajes, así como otros gastos en los que se incurre para la presentación de la comparsa. Uno de los gastos importantes previstos es el de la compra o elaboración de sombreros, elemento central del traje.

El ensayo final se realiza el día de la *Vispera*, sábado en horas de la noche, cuando todos los danzantes junto a vecinos y devotos esperan con alegría la visita de la Virgen. En esta fecha se culmina la preparación de los trajes de los danzantes, y con la elaboración del arco que la *mayordomía* de la danza colocará para recibir a la Virgen. Para el arco se usan papeles de colores y palos de "guayaquil" y "caña brava", los que son proporcionados por los padrinos de la bajada del arco, quienes asumen esta tarea cada año.

La participación de la comparsa de *Margaritos* o *Ingleses* en la Festividad de la Virgen Purísima Concepción se da, concretamente, en dos días: el domingo, cuando la imagen llega de Ferreñafe a Mochumí en horas de la madrugada, permaneciendo toda la mañana para ser conducida en horas de la tarde a Tepo, punto límite entre Mochumi y Túcume donde los vecinos de Túcume recogen la imagen para llevarla a su pueblo; y el día miércoles, cuando los mochumanos la recogen en el mismo lugar para retornarla a Mochumí. Cabe mencionar que, durante su recorrido, la danza de los *Ingleses* o *Margaritos* también se presenta junto con la danza de los *Diablicos*.

Las actividades del día domingo inician con la concentración, muy temprano por la mañana, de los músicos y danzantes en el lugar donde ha sido plantado el arco alegórico de la *mayordomía* de la danza. Aquí se realiza un último ensayo, tras el cual se detonan cohetes y fuegos artificiales para iniciar el desplazamiento de todos los presentes hacia el punto conocido como *canal Sarmiento* para recibir con algarabía a la imagen de la *Virgen peregrina* o la *Serrana*. Una vez ahí, se lleva a cabo una paraliturgia seguida de la representación de la danza, dinámica que se repetirá en las siguientes paradas del recorrido procesional. El primero es la *estancia de la familia Siapo*, donde se quema dos muñecos que representan a las *márgaras* hechos con carrizo y papel cometa de colores. Luego, se prosigue hacia el arco colocado por la *mayordomía* de la danza y finalmente hacia la *posa* de la *mayordomía* central de la festividad o *posa Chimoy*, donde también se ha colocado un arco decorado para el recibimiento y homenaje de la imagen.

Seguidamente, la comparsa de *Margaritos* acude a la casa de su *mayordomía* para desayunar, después de lo cual se vuelven a concentrar para acompañar a la imagen en procesión desde la *posa Chimoy* hasta la iglesia matriz de Mochumí donde se realizará la misa en honor a la *Virgen peregrina*, y el posterior recorrido a través de las calles de Mochumí hasta su retorno a la *posa*. Por la tarde del mismo día, la imagen es trasladada desde la *posa* hacia la plaza central del pueblo, lugar donde la comparsa de *Margaritos* se incorpora al recorrido hacia Tepo alternando su representación con la danza de los *Diablicos de Mochumí*. Una vez en Tepo, ambas danzas hacen su mayor esfuerzo para despedirse de la imagen de la *Virgen peregrina*, la cual será llevada de regreso a Túcume por sus devotos.

Las actividades del día miércoles inician por la tarde con la concentración de los danzantes en casa de la familia Sandoval Morales, devotos que reciben a la comparsa con un *piqueo* compuesto por distintos potajes servidos en fuentes amplias y de las cuáles tanto músicos como danzantes comparten, brindando con chicha de jora. Tras esto, los personajes principales bailan marinera y huaynos con el devoto y su familia, seguido de una representación completa de la danza a modo de agradecimiento. Desde aquí, la comparsa se traslada hacia Tepo haciendo un alto previo en la denominada *capilla de Piedrita*, erigida en homenaje a un danzante que tenía dicho apelativo y que falleció en ese punto debido a un accidente. Este



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuyi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

acto se realiza desde 2015 por pedido de la familia del danzante fallecido, y es de especial significado para la comunidad de *Margaritos*. Ya en Tepo, la comparsa inicia la presentación de su coreografía completa, iniciando así su acompañamiento de la imagen de la *Virgen peregrina* hacia Mochumí y alternando con la comparsa de *Diablicos*. El recorrido culmina en la *posa* a cargo de la familia Zurita, donde se arriba ya siendo de noche. Aquí la comparsa de *Margaritos* o *Ingleses* hace una última representación completa de su coreografía para despedirse de la imagen. Tras esto, la comparsa vuelve a casa de su mayordomo, quien les ofrece un compartir como muestra de agradecimiento. La oportunidad es propicia para renovar votos de compromiso con miras al año próximo.

La importancia que tienen los *margaritos* para la población se encuentra muy asociada a las redes familiares y de compadrazgo que existen en el distrito de Mochumi. Es por ello que la *mayordomía* y todo lo que implica la salida de los *margaritos* se sostiene gracias a las familias de devotos y danzantes, para quienes la presentación de esta comparsa es una manifestación de su devoción al mismo tiempo que de su identidad. La participación de muchos jóvenes, su deseo de danzar o de acompañar a la imagen de la Virgen "Andariega" durante su peregrinación es muestra de que se trata de una expresión de la cultura viva que ha logrado constituirse en un símbolo del distrito de Mochumi. En vista de todo ello, se recomienda emitir opinión procedente a la solicitud de declaratoria de la danza de *Los Margaritos* o *Ingleses de Mochumí* como Patrimonio Cultural de la Nación.

Se anexa:

- Acta de validación de informe preliminar.
- Proyecto de Resolución Viceministerial.

Atentamente,

PMP